

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas. Idem resto de España. Idem en el extranjero. Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés social, abonando por adelantado el importe del anuncio, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

EL SEÑOR DON ANTONIO OSUNA Y PINEDA

Ha fallecido el día 9 de Mayo de 1918

A LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su Director espiritual Fr. Luis María de San José, C. D., su esposa doña Carolina Cubertoret García, madre doña María del Pilar, madre política doña María; hermanos don Juan y doña Joaquina (ausentes), don Rafael, doña Araceli y don José (ausente); hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al tuncal que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se reciben coronas.

DON ANTONIO OSUNA PINEDA

Una nueva desgracia aflige a la familia de Osuna Pineda, que en corto intervalo de tiempo ha sufrido la pérdida de seres queridísimos. Víctima de cruel dolencia, agravada últimamente con dolorosísimas complicaciones, ha rendido cristianamente la jornada de la vida don Antonio Osuna Pineda.

Enfermo desde hace varios años, aunque su mal era incurable, no se dejaba de esperar que su juventud contendría el avance de la dolencia que tempranamente le ha arrebatado del mundo de los vivos.

Desde su regreso de Cuba, donde prestó servicio en un cargo del Estado, estuvo ocupado en la casa de sus hermanos los señores de García Loyera, de donde era de todos afectuosamente estimado por la franqueza de su trato y afabilidad de carácter.

Muchos eran los amigos que estas condiciones le habían captado en la población, mereciendo la estimación cariñosa de cuantos le trataban.

Profundamente sentimos su pérdida y con sincero dolor acompañamos en la desgracia a su esposa doña Carolina Cubertoret, su madre doña Pilar Pineda y hermanos don Juan, doña Joaquina, don Rafael, doña Araceli y don José Osuna Pineda y, al rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado, le pedimos también que conceda a la familia doliente la resignación necesaria para sufrir tan dura pérdida.

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la comuñión al cementerio de Nuestra Señora de la Salud del cadáver de nuestro querido amigo don Antonio Osuna Pineda, hermano de la propiedad de este periódico doña Araceli Osuna, viuda de García Loyera.

Al piadoso acto asistió numeroso duelo, a pesar de no haberse hecho invitación expresa y en esta manifestación de pésame figuraban personas de todas las clases sociales.

Formaban la comitiva fúnebre el clero de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos con cruz alzada y gran número de sacerdotes y cantonistas, yendo el cadáver sobre una carroza fúnebre tirada por cuatro caballos y de él el duelo.

La presidencia de éste la ocuparon el director espiritual del finado R. P. Luis María de San José, carmelita descalzo; el rector de la parroquia expresada don Juan B. Rubio García, los RR. PP. Juan de la Cruz y Santiago, trinitarios descalzos; el procurador don Juan Austria Carrión y don Enrique Barberini y don Rafael Osuna Pineda, en representación de la familia doliente.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Manuel Varo Repiso; don Ricardo de Montaña Romero, por el personal de Redacción y Administración del DIARIO; don Manuel Varo Aguilera, don José Osuna Carrión y don Vicente Escobar; por la familia doliente, y don Julio Amante Díez, representando al personal de los talleres de este periódico.

Varios hipógrafos transportaron a hombros el féretro desde la capilla ardiente al coche fúnebre y desde éste a la capilla del cementerio de la Salud, en donde quedaron depositados los restos mortales del señor Osuna Pineda.

En paz descanse su alma.

Novedades.

Recomendamos a toda persona de buen gusto que no deje de visitar El Siglo, don donde encontrará asombrosos sorridos de abanicos y artillos de la presente temporada.

Calle Conde de Córdova.—Antonio Zafra.

El problema de las subsistencias

¿Qué hermosa es la libertad cuando tiene por objeto el ejercicio del derecho sin que este perturbe o coarte el derecho ajeno!

Ha sido algún tiempo que nos ocupamos en este DIARIO de esta importante cuestión bajo el aspecto que se ha venido considerando hasta aquí; es decir, bajo el aspecto de la tasa y de la incautación.

Ya se ha visto el resultado que este sistema ha producido; un tejer y destejer de disposiciones y un cúmulo de protestas que han traído como consecuencia el fracaso, por la imposibilidad, o el temor de hacer cumplir la ley de una manera general.

Ahora vamos a tratar de esta misma cuestión con motivo de la decretada exportación de aceite de oliva, advirtiendo que en las cuestiones económicas de esta índole, por ser demasiado complejas, no es posible tener un criterio cerrado; hay que ver las cosas desde el punto de vista de la realidad.

En términos generales hemos visto también que no ha salido una disposición sobre esta materia que no haya llevado consigo la protesta de industriales, de consumidores o de los agricultores, lo cual indica que esas disposiciones lesionaban intereses más o menos legítimos.

La última protesta ha correspondido a los olivicultores con motivo de la exportación de aceite decretada por el Gobierno, protesta que está muy justificada, por ser la disposición que la autoriza un privilegio para ciertas clases exportadoras, en perjuicio del productor olivarero, que resulta víctima del exportador o del acaparador.

Desgraciadamente, en España no es posible prescindir de los privilegios y cuando no se lesionan intereses por un lado se lesionan por otro, pero siempre suele compensarse la energía por lo más delgado, lo cual revela nuestro estado de cultura medieval y que aún vive entre nosotros ese espíritu feudal del que no es posible separarnos. Seguramente que es este un camino difícil de recorrer en los tiempos presentes y ahora, ante la protesta de los olivicultores, esa disposición será reformada para atender intereses legítimos, y, como dijimos antes, en este tejer y destejer de disposiciones, se pierden prestigios que no es prudente perder y un tiempo precioso para contrarrestar los efectos del hambre, pues es necesario no olvidar que la gravedad del problema de las subsistencias no radica precisamente en el caso de los productos; radica en la falta de estos productos, en el hambre. ¿Que el aceite está a 25 pesetas la arroba y la fanega de trigo a otras tantas? Perfectamente; como si estuvieran al doble. Pónganse los jornales y los sueldos en proporción relativa y nada resultará caro; lo caro resulta de la desproporción. Ahora, pensar que las enormes utilidades que a España produce la guerra se han de repartir entre cuatro señores privilegiados, navieros, exportadores, acaparadores y demás egoístas, es un error lamentable que puede traer fatales consecuencias, pues en esas utilidades todos han puesto su trabajo.

Hoy, por motivo de la guerra europea, se encuentra España plebética de dinero, porque lo que nos sobra y lo que no nos sobra, ha ido a venderse fuera a precios fabulosos; los negocios se hacen a ciertas vistas, es decir, con la seguridad de ganar y, por consiguiente, no hay el menor temor de que pueda faltar dinero, pero, ¡ay del día en que, por efecto de esa ambición de dinero; nos quedemos sin pan, sin aceite, sin carne y sin los demás productos que sirven para la alimentación!

Entonces, con todas esas riquezas en dinero, España será un pueblo famélico, no pueblo hambriento, porque no habrá donde comprar, porque nadie nos puede vender, dada la situación que ha traído la guerra mundial.

No hay que hacerse ilusiones; el dinero es muy optimista, pero cualquiera que sea la magnitud de la catástrofe universal, puede comprender que hay motivos más que sobrados para sentir un pesimismo desconsolador.

No obstante pedimos al Gobierno la libre exportación de todo aquello que nos sobra, sin otra limitación que cierto número de toneladas métricas de salida mensualmente por las aduanas del reino, según la producción, evitando, claro es, con mano dura, la exportación de lo que no producimos en cantidad suficiente para el consumo nacional, procurando adquirir lo que nos falte, pues dinero no ha de faltar para ello.

En cuanto a la carestía interior de las subsistencias, nada de tasa ni incautación; la nivelación de los jornales y sueldos con los precios de la actual cotización, lo cual calmaría en gran parte el profundo malestar que se siente.

Cuento vivo

Entre los dos sólo escasas palabras se cruzaron, pero sus indiferentes miradas la esclavizaron; él imposible de verse correspondida por aquel hombre de hielo aumentó su amor, y esclava de él, eterna soladora, se recreaba en forjar en su imaginación conversaciones que nunca tendrían, se recordaba un por uno los detalles de él y su grande amor lo adoraba con los utópicos dones de su bello ideal. Sí, ahora amaba como nunca y sentía un bienestar infinito estando sola, porque en realidad no lo estaba; estaba con él.

Entre los dos sólo escasas palabras se cruzaron, pero sus indiferentes miradas la esclavizaron; él imposible de verse correspondida por aquel hombre de hielo aumentó su amor, y esclava de él, eterna soladora, se recreaba en forjar en su imaginación conversaciones que nunca tendrían, se recordaba un por uno los detalles de él y su grande amor lo adoraba con los utópicos dones de su bello ideal. Sí, ahora amaba como nunca y sentía un bienestar infinito estando sola, porque en realidad no lo estaba; estaba con él.

Entre los dos sólo escasas palabras se cruzaron, pero sus indiferentes miradas la esclavizaron; él imposible de verse correspondida por aquel hombre de hielo aumentó su amor, y esclava de él, eterna soladora, se recreaba en forjar en su imaginación conversaciones que nunca tendrían, se recordaba un por uno los detalles de él y su grande amor lo adoraba con los utópicos dones de su bello ideal. Sí, ahora amaba como nunca y sentía un bienestar infinito estando sola, porque en realidad no lo estaba; estaba con él.

Figuras del día

Barton, el reputado historiador, literato y vicepresidente del Consejo de ministros francés, quien la Academia Francesa premia hoy su fecunda y desinteresada labor, sentándose en la confortable casa de Richelieu, en la Academia madre y abuela de la mayoría de las de Europa y América.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias, las tropas de esta guarnición vestían de gala y se izó el pabellón nacional en los edificios militares.

Presentado. Ayer se presentó al gobernador militar el veterinario segundo don Adolfo Herrera Sánchez, que viene de Tetuán y marchó a San Sebastián para incorporarse a su destino.

A Valencia. Ha marchado a Valencia en uso de lo permitido al comandante del segundo batallón de Artillería de posición don Rafael Carbonell.



Noticias militares

Presentado. Ayer se presentó al gobernador militar el veterinario segundo don Adolfo Herrera Sánchez, que viene de Tetuán y marchó a San Sebastián para incorporarse a su destino.

A Valencia. Ha marchado a Valencia en uso de lo permitido al comandante del segundo batallón de Artillería de posición don Rafael Carbonell.

Plausible acuerdo

Pensiones para alumnos de Agricultura

El Fomento Agrícola de Andalucía ha adoptado el patriótico acuerdo, al que concedemos nuestro aplauso muy entusiástico, de conceder pensiones para alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas.

En la plenitud de su desarrollo, el Fomento Agrícola de Andalucía, convertido en una de las entidades más fuertes de nuestro país, ofrece, siempre en beneficio de la Agricultura, la eficacia de su concurso a los estudiantes de esta Escuela de Peritos.

Ello sirve de alentador ejemplo y afirma la esperanza de que se va concediendo la atención y el concurso necesarios a los elementos que de manera más principal han de contribuir al restablecimiento del País.

He aquí los estatutos para la concesión de las pensiones:

- 1.º El Fomento Agrícola de Andalucía pensará anualmente dos alumnos por cada uno de los cursos segundo y tercero de la carrera de Perito Agrícola que haga sus estudios en la Escuela de esta capital.
- 2.º La designación de los candidatos tendrá lugar en la primera quincena de Mayo por votación secreta entre los alumnos de cada curso según las instrucciones de la Dirección de la Escuela.
- 3.º La votación de candidatos se hará separadamente por cada curso votando cada alumno un candidato.
- 4.º La propuesta resultante de la votación pasará al Claustro de Profesores de la Escuela, que a su libre arbitrio la confirmará o mandará hacer nueva votación si los alumnos propuestos tuvieren alguna nota de desaprobado, o antecedentes de falta de aplicación o mala conducta.
- 5.º La Dirección de la Escuela transmitirá al Fomento Agrícola de Andalucía dentro de la segunda decena de Mayo la definitiva propuesta de los candidatos a la pensión.
- 6.º El Consejo de Administración, con vista de la propuesta que le comunicare la Dirección de la Escuela, acordará la concesión de las pensiones a favor de los alumnos propuestos por el Claustro de Profesores de la Escuela.
- 7.º El primer día de feria de Mayo de cada año, se hará solemne entrega a los alumnos pensionados del título de la pensión, indicador de los beneficios de esta.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Mayo:

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarando las disposiciones relativas a la exportación de aceites.

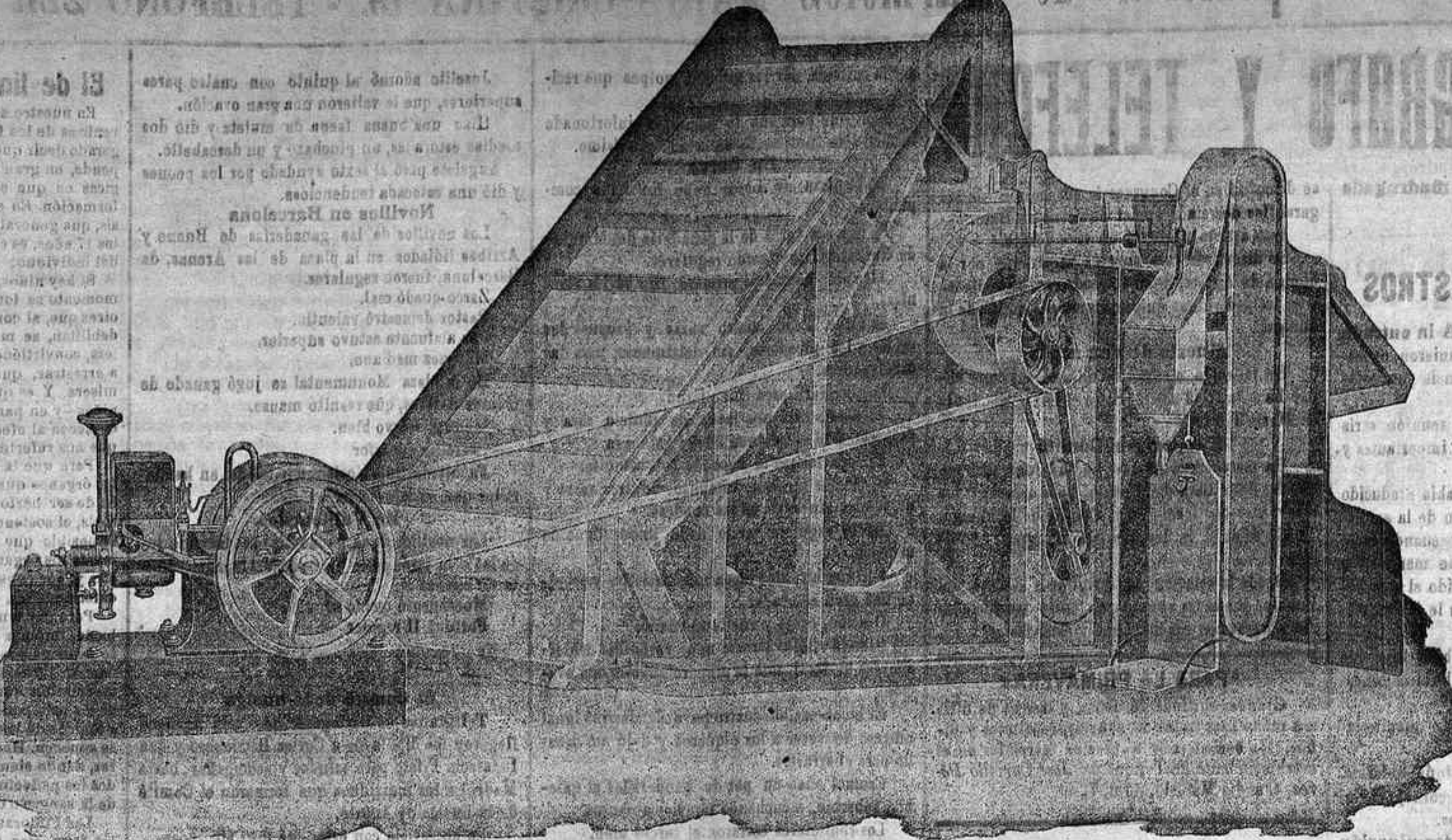
Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los inspectores municipales de Sanidad de los pueblos que expresan que en el término de diez días remitan la estadística de morbilidad.

Delegación de Hacienda.—Notificación de una providencia al Ayuntamiento de Castro del Rio.

Ayuntamientos.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Hércules en sus sesiones del tercer trimestre del año último.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de concurso para adquirir artículos de consumo.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Francisco Gómez Buenavista y don Miguel Ayuso Lobato y del de Montoro encargando la busca de dos mulas y dos mulos que desaparecieron el 28 de Abril de la finca llamada Barranco parde, del término de Adamuz.



La casa **SANPERE Y GOMEZ** tiene disponibles para servir seguidamente, estas máquinas acreditadísimas y de tan gran resultado para los labradores. Se sirven con motores á gasolina, alcohol, benzol y demás sustitutivos, garantizando a los compradores el combustible necesario para la temporada de saca a precio económico.

UNICOS VENDEDORES: SANPERE Y GOMEZ, MAQUINARIA AGRÍCOLA CORDOBA: Concepción, 29. SEVILLA: Francos, 27.



Por **10 céntimos...**

LITHINÉS
del
D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los **RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS**

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral. Calle 126 París. Depósito único para España BALMA OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

AURORA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín
AMEROSÍO DE MORALES, N.º 18

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. - CORDOBA

Maderas de pino rojo y pino negro, álamo blanco y amarillo, castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en sillaneras y tablas de pino del país, maderas para entoncos de minas y postes para telefonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

INDISPutable SUPERIORIDAD EN
COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono fértil «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.^a
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Plata de rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entoncos de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Prezcos económicos.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:

- A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y á que el préstamo se entregue en va' los plazos, desde que se han construido los edificios.
- A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.
- A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformarlás en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribuciones por utilidad desde que se otorgó el préstamo.
- A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS ó UNA FINCA ó PLAZOS, por la facilidad de adquirir la mayor cantidad para cualquier otro negocio.
- A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS ó PLAZOS, de las mismas ó que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en que quieren alambroz agua, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. - CORDOBA

ACEROS
FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalis
Baños, 92. —Telegrams: Foundry. —Barcelona

Chapas de Zinc

Verde 300 unidades, para techumbre, en buen estado. Razon don José Pérez de Gracia, San Rafael, 8. —Córdoba.

SE VENDE carruaje enganchado, aparatos para pasteurizar y embotellar cerveza y tres columnas de hierro dulce. Razón, Cuatro Esquinas, 25, bodega.

ALMONEDA de cómodas, lavabos de señora y caballero, mesas de noche y una cama de nogal en rojel de pared y un aparador mesa de comedor y un baúl. San Rafael, 9. 10-4

SE VENDE verde por qu'ntales, en la huerta de los Santos Mártires, (antes Ballesteros) Cuesta de la pólvora. 8-2

SE VENDE un automóvil marca Ford landolet seminuevo, precio 4.000 pesetas. Razón, Encarnación, 11. De 12 á 2 de la tarde. 10-3

SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, una vibrante y otra intermedia, en muy buenas condiciones. Para verlas y tratarlas, Moriscos, 20. 10-8

ENVASADORA CORDOBESA de PÉREZ Y GARCÍA.—Fabrica de cajas de cartón de todos tamaños.—Se compra papel de cartón, á diez céntimos kilo. Sando Aranales, 8, interior. 20-5

AJOS COLORADOS.—Se venden por cuenta del cosechero. Darán razón en la Plaza del Pótro, núm. 3. 8-5

SE VENDEN un coche para niño seminuevo con yantas de roma y capota y vestidura batipocha. Para verlo y condiciones, Plaza Colón, 16. 8-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un p'ncipal con 10 habitaciones en la calle Encarnación, núm. 15 con instalación de agua potable y abundante agua de pozo. Para precio y condiciones en la misma casa. 5-4

SE VENDE una columna de hierro fundido de tres metros noventa. Gondomar, 19, triplicado. 10-5

MATRIMONIO SIN HIJOS á madre é hijo ya hombre, para portería y mozo. Se necesita ómiedas, núm. 7. 5-1

Tos convulsiva

Se cura con la Granadina del Doctor Ventós. Mejora visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

J. A. CONSTANT
Fabrica de Medias y Calcetines
Especialidad en géneros sin costura.
San Pablo, n.º 53.—Córdoba.

RESTAURADOR DE MUEBLES.—En la calle Alorro de Burgos, núm. 27, se restauran tapices y se barata de muebles toda clase de muebles. Especialidad en la restauración de muebles antiguos en silleros de rejilla de todas clases y dibujos. Frontón, esmero y economía. No equivocarse, calle Alorro de Burgos, núm. 31. 10-2

POSTIZOS Y ADORNOS PARA CABEZA.—Se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles, trenzas y ramales. También se hacen postizos, á precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hacen cargos de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero. Agustín Moreno, núm. 122. Córdoba. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde 8. Juan próximo se hace de las casas, Poyo, 8 y 49, Padregosa, 22 y Mayatas, 8. Informar, Madera Alta, 14. 10-2

AUTOMOVILES DE OMBASION.—Se venden dos omnibus de doce asientos, marcas Europes, á toda prueba, seminuevo, barato interior, una maquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y demás. Razón, garage el Kilómetro, Torre Torrellas, 22, y en la tienda de tejidos conocida por el Matro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2. 10-2

FONDA LA FAVORITA de Tomás Santonja, situada en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8 duplicado, (antes Moros). En esta agradable casa encontrará el público servicio comedor, buenas y ventiladas habitaciones, buena cocina española, buen trato y precios reducidos. 10-2

ULTRAMARINOS.—Alfonso Loriente Mateos, Casa central Alifanos 17, Surobr, San Pablo, 49.—Aceite fino superior 180 litro; se edita s'roba 1078; gambas 100 kg; Castiella 0'80 kilo; arroz 0'83 kilo; papitas todas las marcas y clases; sardinas de pesados, de hortaliças y frutas; jamones y toda clase de embutidos; vinos de Montilla y Valdepeñas 0'88; licores aguardientes de 125 litro. Especialidad anís. Extra 200 litro. Cajas embaladas en queso de Herrero. Legumbres de Castilla y café tostados. Revuelto á domicilio. 10-3

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, comerciantes, chafarros y cuantos dependan de patronos, garantizando el pago de las indemnizaciones, pagando el viaje de las familias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. 10-3

Agencia en toda la provincia. Subdirectores en Córdoba, D. Antonio González, con oficinas en la placeta del Angel, número 8 (San Hipólito). 10-3

CEREGUMIL FERNANDEZ
Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.